



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.077

(Junio 2 de 2017)

Concejo cita a directores del Dadis, Edurbe, Corvivienda y a la Contralora Distrital

Los directores del Dadis, Corvivienda, Edurbe y la Contralora Distrital deberán acudir al Concejo en el periodo de sesiones ordinarias con el objeto de realizar el control político y para que expliquen a la corporación temas que atañen a sus funciones.

El segundo vicepresidente de la corporación, César Pión González, precisó que: “En este nuevo periodo la mesa directiva y la comisión del plan traen proposiciones correspondientes al uso del suelo, el papel del Dadis en el tema de vigilancia y control y la compra de un lote por parte de Corvivienda. Estamos interesados en proteger toda la franja territorial del caño Juan Angola, que ha sido invadida por particulares ante los ojos de las autoridades. Para estos efectos, lógicamente se necesita analizar los contratos para saber a qué se dedican los contratistas, queremos saber qué ha sucedido con Edurbe que independiente del voto de confianza que se la ha dado, le toca al concejo continuar revisando sus estados financieros”.

Sobre el mismo tema el concejal de la bancada de Cambio Radical, Wilson Toncel, dijo: “En el mismo sentido pido se añada a la proposición del concejal Pión, información sobre los lotes que vendió Edurbe y si se resolvieron los líos jurídicos. Queremos saber en qué estado están esos procesos”.

Seguidamente el concejal César Pión continuó con una proposición dirigida al alcalde encargado de Cartagena, Sergio Londoño, para informarle que sería interesante revisar algunos actos de Corvivienda y se abstenga de pagar cualquier solicitud.

“Como miembros de la mesa directiva estamos dándole traslado de esta inquietud, para que usted señor Alcalde revise con sus funcionarios todos los títulos que esta entidad posee, para que se nos ilustre con todos los certificados lo que está sucediendo con el caso de Ceballos, donde hay problemas por carecer de viviendas legalizadas” afirmó Pión González.

“Estamos protegiendo los intereses de una comunidad, quienes se dieron cuenta que sus viviendas están congeladas”, dijo Pión González.

Por otro lado, Pión solicitó información al Dadis: “Esta proposición se hizo con base en todos los temas del plan de desarrollo con lo que es salud. Esto no es un supuesto. Todos estos programas existen; hay que revisar la cartera porque el Dadis tiene gran cantidad de temas que afectan a la ciudad”, señaló.

Por su parte, el concejal Jorge Useche solicitó a la DIMAR información sobre concesiones, permisos o licencias otorgados por esa entidad en bienes de uso público, ubicados en zonas de bajamar o en playas dentro del territorio del Distrito T. y C. de Cartagena de Indias y sus corregimientos.

La mesa directiva convocó a sesión mañana sábado 3 de Junio a las 8:30 am

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**